

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5499**     *HORA PUNTA NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 275/2009, dimanante de autos número 1209/08, a instancia de Antonio Santos Rodríguez y otros contra Hora Punta Negocios, Sociedad Limitada, en la que con fecha 4/03/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Hora Punta Negocios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, por importe de 15.324,9 euros de principal, más la cantidad de 3.065 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100015103-1**